# CERTICADO RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

## 1. DATOS GENERALES

| | | | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO/CONVENIO No: | CO1.PCCNTR.6255468 | FECHA: | 21/06/2024 |
| CONTRATISTA: | ASESORIA Y GESTIÓN | | |
| OBJETO: | CONSULTORÍA PARA DAR CONTINUIDAD AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA TERRITORIAL EN ENTIDADES TERRITORIALES FOCALIZADAS, BAJO LAS ORIENTACIONES DEL PLAN ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL | | |
| VALOR: | MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (1.872.322.495) | | |
| PLAZO: | INICIO: 02/05/2024 | TERMINA:06/11/2024 | |
| NÚMERO DE PAGO | SEGUNDO (2) PAGO | | |

## 2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

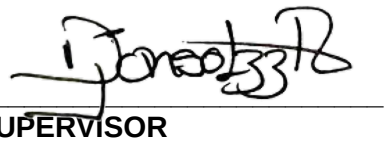
JOSE DIONISIO LIZARAZO RISCANEVO en mi calidad de Supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

| OBLIGACIÓN / PRODUCTO | CARACTERÍSTICAS |
|---|---|
| Informe de avance del trabajo conjunto con las ETC, municipios y EE en la elaboración de: a) Plan de acción por ETC (11) correspondiente al componente 1.1 b) Plan de permanencia de la ETC c) Planes de permanencia de los EE d) Proyectos estratégicos priorizados correspondientes al componente 1.3. e) Plan de acción y priorización de estrategia que será gestionada, correspondiente al componente 2.1 (instancias de participación), de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. | • El documento de informe ejecutivo, por cada una las 11 ETC, identifica las apuestas a corto, largo y mediado plazo priorizadas para lograr la implementación del PEER con relación a las necesidades territoriales, las apuestas y oferta del plan nacional de desarrollo y las iniciativas de los Planes de Acción Territorial (PATR)<br>• 11 documentos de avance de los planes de permanencia de las ETC, que se detallan los ítems establecidos por el MEN para la construcción de dichos planes e incluye la priorización de una estrategia de búsqueda activa<br>• Se entregó en los informes ejecutivos el avance de los proyectos priorizados por ETC<br>• Se entregó en los informes ejecutivos la acción y priorización de estrategia que será gestionada en las instancias de participación. |
| Informe ejecutivo de análisis de avance de los espacios de formación y acompañamiento | Se entrega 11 informes ejecutivos de análisis de avance para cada una de las líneas, que recoge |

| | |
|---|---|
| | los principales problemas, potencialidades y desafíos para la sostenibilidad de las entidades focalizadas |
| **OBSERVACIONES** | |
| NA | |

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 22 de agosto de 2024.



**SUPERVISOR**
**JOSE DIONISIO LIZARAZO RISCANEVO**
**N° C.C. 1048821099**

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista